



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

27 NOV 2018

RES. H. N° 1827/18

Expte. N° 4.982/18

VISTO:

La presentación realizada por el Mg. Sergio G. Grabosky, docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, en la que solicita aval académico para la realización del “Taller de revisión sintáctica para escritores”, que se lleva a cabo a durante el mes de noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada está prevista como una actividad de extensión de la cátedra “Comprensión y Producción de Textos” y está destinado a los alumnos que cursan la mencionada materia y a alumnos avanzados de la carrera de Ciencias de la Comunicación;

Que la propuesta incluye los contenidos del Taller, cronograma de realización e indica que los objetivos del mismo son reflexionar sobre la construcción de oraciones desde el conocimiento gramatical, construir conocimientos prácticos sobre gramática sintáctica para la revisión de escritura, entre otros, y detalla la nómina de responsables y talleristas que tendrán a su cargo la actividad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 704, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Aval Académico a la realización del “TALLER de revisión sintáctica para escritores”, que se lleva a cabo a durante el mes de noviembre de 2018, organizado por la cátedra “Comprensión y Producción de Textos”, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, el que estará a cargo de los docentes que se indica y con la colaboración de los estudiantes que se detallan:

Responsables: Mg. Sergio Gustavo Grabosky

Talleristas: Prof. Silvia Mendoza
Lic. Fedra Aimetta

Est. Claudia Patricia Cardozo
Est. Bárbara Natalia Rossetto
Est. Iván Carvajal Perka

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa